

Almería, 8 de abril de 2021

ACCESO PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO V

En el Boja nº 65 de 8 de abril de 2021, se ha publicado la Resolución de 31 de marzo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se **ofertan vacantes** a las personas aspirantes seleccionadas en la **relación complementaria** del procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del **Grupo V**, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2016 y 2017, convocado por Resolución de 2 de julio de 2018 (BOJA núm. 130, de 6 de julio).

Los listados quedarán expuestos al público en los tablones de anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la página web del Empleado Público.

Los integrantes del listado complementario de personas seleccionadas, **deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado en los términos del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en C/ Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 20 de abril a las horas** que se relacionan según categoría profesional a la que se aspire, para realizar en dicha comparecencia personal la petición de destinos y entrega de documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la base séptima.8 de la resolución de la convocatoria.

<u>CATEGORÍA PROFESIONAL</u>	<u>HORA</u>
5010 Personal de Limpieza y Alojamiento	11:00
5025 Personal de Oficios	11:30
5033 Personal Asistente en Restauración	12:00
5045 Personal de Servicios Generales	12:30
5050 Auxiliar Sanitario	13:00

AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.